

9567 RESOLUCION de 29 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Cambre (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje de Instalaciones Deportivas y otra de Oficial de Obras.

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 53, de 6 de marzo de 1990, publica convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Conserje de Instalaciones Deportivas, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Subalterna, grupo E, e incluida en la oferta pública de empleo de 1989.

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 50, de 2 de marzo de 1990, publica convocatoria de concurso para la contratación en régimen laboral fijo de una plaza de Oficial de Obras, e incluida en la oferta pública de empleo de 1989.

Las instancias para cada una de estas plazas se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cambre, 29 de marzo de 1990.—El Alcalde.

9568 RESOLUCION de 29 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Salvaleón (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración Especial, Auxiliar Recaudador.

Este Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo (Recaudador), vacante en la plantilla de personal, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Comedidos especiales.

Las bases de esta convocatoria aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 73, de fecha 28 de marzo de 1990.

Se abre plazo para presentación de instancias, de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que preceptivamente hayan de hacerse se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Salvaleón, 29 de marzo de 1990.—El Alcalde, José Gómez Trigo.

9569 RESOLUCION de 29 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director de Instalaciones Deportivas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 36, de fecha 23 de marzo de 1990, se publican las bases de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir, en propiedad, una plaza de Director de Instalaciones Deportivas de la Escala de Administración Especial, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Villarrobledo, 29 de marzo de 1990.—El Alcalde.

9570 RESOLUCION de 29 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 19, de fecha 12 de febrero de 1990, se publican las bases de la convocatoria de oposición libre para cubrir, en propiedad, dos plazas de Guardias de la Policía local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Villarrobledo, 29 de marzo de 1990.—El Alcalde.

9571 RESOLUCION de 3 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.

Habiendo finalizado el día 27 de marzo de 1990, el plazo de admisión de instancias para optar al concurso-oposición libre a una plaza de Conserje convocado para cubrir en propiedad dicha vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, y una vez examinadas las instancias presentadas, vengo en resolver en el sentido que sigue:

Primero.—Aprobar la lista provisional de admitidos a una plaza de Conserje, que a continuación se relaciona, habiéndose presentado las instancias dentro del plazo establecido:

Admitidos

Gallego Villalba, Angela.
González Serano, Rafael.
Fuentes Timoneda, Francisco Javier.
López Barbero, Pedro.
López Carmona, Pablo.
Payo Vecilla, Ascensión.
Santos Domínguez, Juan.

Excluidos

Ninguno.

Tribunal calificador:

Presidente: Titular, don Pedro Bermejo Martín, Alcalde-Presidente; suplente, don Francisco Zambrano Matamoras.

Vocales:

Titular, don Julián Sánchez-Paus Gallego, Técnico Director de Personal y Organización; suplente, don Luis Ortega Martínez, Administrativo de Administración General.

Titular, don José Manuel Sabín Rodríguez, Director de los Servicios Educativos; suplente, don Antonio López Sebastianes, Director de los Servicios Culturales.

Titular, doña Laura Cillero Perfecto, Concejal-Delegada de Educación, Juventud y Cultura; suplente, don Rafael A. Castaño López, Concejal-Delegado de Hacienda y Protección Ciudadana.

Titular, don Andrés Vázquez Ponce, Comité de Trabajadores; suplente, don Alfonso Sánchez Guerrero, Comité de Trabajadores.

Secretario: Titular, doña María del Carmen Duro Lombardo, Secretaria general del Ayuntamiento de Parla; suplente, don Víctor Berástegui Afonso, Técnico Letrado Asesor Jurídico del Ayuntamiento de Parla.

Tercero.—Publicar la lista provisional de admitidos y excluidos, la composición del Tribunal y la fecha de realización de las pruebas en el «Boletín Oficial del Estado» y tablón de edictos de la Corporación.

Cuarto.—Transcurrido el plazo de diez días desde la fecha de publicación de esta Resolución en dicho Boletín y de conformidad a lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo durante dicho plazo y atendiendo a la base quinta de las generales que regulan el presente proceso podrán presentarse reclamaciones o recusaciones contra la lista de admitidos y miembros del Tribunal, y de no formularse ninguna en contra pasarán a ser definitivas, fijándose ya la fecha para la realización de los ejercicios el día 8 de mayo de 1990.

El primer ejercicio tendrá lugar a las doce horas en la Casa de la Cultura, sita en la calle Real, 1, de Parla, debiendo venir los aspirantes provistos de su documento nacional de identidad.

Parla, 3 de abril de 1990.—El Alcalde, Pedro Bermejo Martín.